Sábado 11 de Enero de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,760

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES: MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

La política electoral

En ambas orillas del Plata

La situacion política porque atraviesa la República Oriental no puede pasar desapercibida para la Argentina. Pueblos hermanos, con tradiciones y sacrificios comunes por la libertad y el imperio de las instituciones, las dos Repúblicas persiguen los mismos ideales, tratando dentro de sus medios y de sus hombres de resolver el problema de sus destinos futuros, cimentando la paz, consolidando el crédito nacional y abriendo horizontes á la prosperidad real de cada país.

En esta labor los sucesos han ido marcando en uno y otro país épocas de prueba. Así no es posible olvidar los tristes dias de la dominacion santista, que todo lo pervirtió, llevando á todas las ramas del poder público la influencia tiránica y corruptora, amenazando mas de una vez la misma existencia nacional por el despilfarro de las rentas, la imposicion de fuerza que ahogó todos los derechos y que obligó á los ciudadanos á apelar al último recurso, la guerra civil, que costó mucha sangre generosa. [illegible]

Durante este lapso de tiempo, [illegible] moralidad pública y de derecho quedó borrada, y en que toda la esperanza de libertad parecia perdida para siempre.

En el mismo espacio de tiempo, se sucedian en la República Argentina tres presidencias, y las tres, por obra y gracia del oficialismo imperante, señaladas las tres por la matanzas de los electores que revindicaban armados la libertad del sufragio ó acudian inermes á los comicios públicos para hacer uso de su derecho.

Han pasado quince años y la República del Uruguay, que parecia eternamente condenada á ser la víctima de la tiranía, entra hoy en la vida normal de la constitucion, miéntras en la República Argentina están suprimidos todos los derechos de los ciudadanos para intervenir en la eleccion de sus mandatarios.

Tal es el estado de la política electoral en ambas orillas del Plata.

Cuando se recuerdan las épocas ominosas de Latorre y de Santos en la márgen oriental del Plata y se comparan con su situacion presente, se comprende que no hay que desesperar jamás de los destinos de un pueblo que tiene el instinto del bien, porque de los mismos elementos del mal surje una vida nueva que restablece el equilibrio político y reconcilia á pueblos y gobiernos en el terreno de la constitucion.

Cuando la dictadura de Latorre parecia incontrastable, y á uno de los gestos del dictador todos temblaban, el árbitro de esta situacion de fuerza se sintió vencido dentro de sí mismo, y abdicó como Sylla, pensando talvez perpetuar su influencia aún fuera del gobierno.

La dictadura de Santos, fué en un sentido la continuacion de la de Latorre, pero al mismo tiempo una reaccion contra ella. El nuevo dictador proscribió al antiguo y de este modo se inició en el órden gubernamental la evolucion de los poderes de hecho, precursores de sus gobiernos de derecho.

La dictadura de Santos, moralmente resistida por todos, pero triunfante por las armas, imitando á Guzman Blanco en Venezuela, delegó sus poderes en uno de sus tenientes, con el encargo de conservarle el depósito del poder perpetuo que consideraba una propiedad suya. Pero esa dictadura iba herida de muerte, con una bala en la cabeza.

El general Tajes, agente pasivo de las dos dictaduras que habia sostenido con su espada, era un hombre silencioso, en quien no se reconocian luces intelectuales, y á quien se negaban hasta las aspiraciones sanas del patriotismo. Empero, el general Tajes ha sido por voluntad propia el normalizador de la vida constitucional de su patria, por el solo hecho de no tener candidato para sucederle en el gobierno despues de haber derribado á un tirano.

Despidió á su predecesor con flores en la boca de sus fusiles, y en seguida lo proscribió disolviendo su guardia pretoriana, al inaugurar el sistema de la buena administracion y de la ley.

El general Tajes, como Presidente de la República, ha tenido el tino particular y el raro criterio en gobernantes sud-americanos, de no hacer política personal, no comprometer opiniones sobre materias electorales, no tener rencores partidistas, y gestionar honradamente los negocios públicos, concretándose á desempeñar sus tareas administrativas en medio de una inquebrantable reserva y una parsimonía de palabras, aún resistiendo á las tentaciones que lo empujaban en el sentido de constituirse en árbitro electoral.

No nos corresponde ni aun indirectamente, entrar al exámen de la cuestion candidaturas que hoy apasiona los espíritus en la República vecina, pero sí nos es dado, y es un deber de nuestra parte, reconocer, que hasta este momento el presidente Tajes se mantiene prescindente en la cuestion electoral, y resuelto á persistir en la línea de conducta que se ha trazado hasta el fin de su jornada y cumplir honradamente el programa que á sí mismo se impuso. De este modo habrá dado un alto ejemplo de virtud cívica que vinculará su nombre á la historia y empeñará la gratitud nacional de su país.

Disponer del poder público y no entregar los elementos oficiales al servicio de un favorito, es hoy un acontecimiento político en el modo de ser de las Repúblicas americanas.

De la República Argentina ¿para qué hablar? Los gobiernos son hereditarios, y hemos llegado á esta fórmula concreta del sistema: declararse el presidente actual jefe único del único partido político que pueda existir en la república. Los resultados prácticos de este sistema son la proscripcion del voto y el imperio caprichoso de la voluntad del gobernante, la ruina del país, las crisis financieras, deudamientos, el malestar y la desconfianza pública para vivir en la zozobra y en la precaridad.

El presidente Tajes con un tacto que hace honor á sus intenciones, rehuye confidencias, banquetes, brindis, declaraciones oficiales ó personales, y promete á todos ser prescindente en la lucha, manteniendo la paz y garantiendo la libertad electoral. No manifiesta el deseo de perpetuarse en el mando, hasta parece no sentir abandonar el poder, y si propósitos semejantes se cumplieran con energía moral y perseverancia inquebrantable, ¡qué alto ejemplo de civismo daria el presidente Tajes y qué respeto rodearia por siempre su nombre al recordarlo!

Véase cómo el sólo cumplimiento del deber en épocas determinadas, levanta el aplauso de propios y extraños, y cómo el solo respeto á la ley y á la opinion pública puede dar prestigio y renombre, haciendo la felicidad de un pueblo.

Dada la situacion actual, la República Oriental no debe aspirar á otra cosa que hacer práctica su voluntad eligiendo un mandatario que represente la mayoría real y no la imposicion ni el favor del que deja el mando para entregarlo á un heredero ocasional.

La formacion y la lucha de los partidos, es esencial en el mecanismo de nuestros gobiernos; suprimir esa lucha y alzar con la omnipotencia gubernativa contra el pueblo que la confió para salvaguardar sus derechos; perseguir al opositor, negarle toda participacion en la vida pública, es traicionar el mandato, para no dejar huella constitucional de su paso por las regiones del gobierno y merecer el olvido ó el desprecio.

Si el presidente Tajes se mantiene firme en su propósito de no tener candidato para remplazarle, si ampara todas las opiniones, si respeta el voto y convierte el militarismo en garantía de órden y de paz, y la eleccion se lleva á efecto dentro de la legalidad, la República Oriental tendrá un presidente digno de regir los destinos de aquel hermoso país, destinos de que el pueblo es al fin el único árbitro.

Y tanto mas notable se hace la conducta del presidente oriental, cuanto que es un jefe de alta graduacion militar, con dominio sobre el ejército que ha podido conocer bien de cerca el imperio depótico de la fuerza.

Huyendo hoy del militarismo y la arbitrariedad para entregarse al pueblo, el acto tendria el doble mérito de ser consciente y de revelar todo un carácter, señalando á la vez una reaccion, un cambio profundo y radical en la vida política oriental.

El pueblo argentino miraria con verdadera simpatía que una revolucion patriótica semejante se cumpliera, y no puede ménos que acompañarla con sus votos, enviando al presidente oriental una palabra de estímulo para que persevere en la línea de conducta que se ha trazado, dando al pueblo lo que es del pueblo y levantando en alto la bandera de la constitucion en proteccion de todos los partidos y de todas las opiniones.

Es un espectáculo verdaderamente moralizador, y una leccion para la América toda, ver que, aún despues de dos dictaduras en que las fuerzas cívicas parecian agotadas, resurge la generacion política de un pueblo del seno mismo del mal, y se encuentran unificados en el sentido del bien el pueblo y el gobierno, con honor para el uno y el otro.

Si la política electoral del presidente Tajes hace honor á su carácter de hombre público, la actitud del pueblo oriental hace honor á su carácter nacional.

En la República Oriental la eleccion del presidente es indirecta; la asamblea legislativa nombra al primer magistrado. Esta asamblea tiene algunos años de duracion, y sin embargo, nadie ha pretendido ni pretende ejercer coaccion sobre su voto. Es el árbitro de los destinos de un pueblo, y todos se inclinan de antemano ante su decision suprema. En ella están representados todos los partidos, y aún se ignora quién será el elegido.

Cada partido cuenta con un núcleo de votos que responde á su candidato, sin que hasta hoy ninguno de ellos haya conseguido reunir la mayoría ni abdicado incondicionalmente su voto en manos del poder. Hasta hoy esa noble actitud ha sido respetada, y los partidos tratan de despejar la incógnita por acuerdos patrióticos en el pleno uso de su independencia. El presidente Tajes, que podria disponer de un número de votos para echarlos en la balanza electoral, se abstiene hasta de esta participacion indirecta. El elegido representará así el voto público, y tendrá la fuerza moral que da la opinion y á que la ley imprime su selio de legalidad bajo los auspicios de la libertad del sufragio, que hace fecundos los gobiernos.

¡Honor al pueblo y al gobierno oriental!

(*La Nacion*, de Buenos Aires.)

EL KEROSENE Y SUS PELIGROS

Exámen del petróleo

El reputado químico municipal Dr. Pedro N. Arata, á cuyo saber y á cuya laboriosidad tan buenos servicios debe la salud pública, ha presentado á la intendencia de Buenos Aires el siguiente estudio sobre los petróleos que se expenden en plaza, acompañándolo con un proyecto de ordenanza en que se reglamenta la venta de producto que ya tan numerosas y grandes desgracias ha causado, en razon especialmente de su mala calidad:

Buenos Aires, Enero de 1890.

Señor Intendente Municipal:

Las propiedades explosivas del kerosene ó petróleo usado en el alumbrado doméstico son bien conocidas, y las leyes restrictivas que excluyen del consumo aquellos que tienen puntos de ebullicion muy bajos, han sido la consecuencia de numerosos accidentes producidos en Europa y Norte América.

En este último país existen disposiciones terminantes acerca de las condiciones que deben llenar los kerosenes destilados; pero los fabricantes poco escrupulosos, con el objeto de aumentar el lucro, poco cuidan de estas disposiciones, y sobre todo cuando se trata de petróleos para la exportacion en paises que no se hace inspeccion ninguna.

Nuestros periódicos nos refieren casos frecuentes de lámparas de kerosene que hacen explosion, quemando á los que las manejan, y son causas de incendios y de muerte.

No hace muchos meses los periódicos nos describian los horrores de un incendio en un tren de marcha que produjo la muerte de muchos pasajeros, accidente que racionalmente debia ser atribuido á la mala calidad del petróleo usado en el alumbrado.

Una inspeccion técnica del petróleo que se introduce para el consumo de la poblacion es, pues, una necesidad, y la medida se impone en nombre de la seguridad y como una salvaguardia de la vida de los habitantes del municipio.

Con una inspeccion previa, que existe en todas las ciudades europeas, se puede evitar estos accidentes funestos, pues trae como consecuencia la eliminacion del consumo de todos aquellos aceites que dan vapores explosivos mezclados con el aire.

Poseyendo la oficina, como he dicho, los instrumentos más recomendados para el exámen del petróleo, he querido someterlos á un estudio comparado y al control de la experiencia para adquirir, no solo la certidumbre que da la práctica, sinó tambien una confirmacion acerca de los resultados diferentes que se tienen usándolos en la forma indicada por sus autores.

Hemos así ensayado los aparatos siguientes: 1.º El normal de Abel, adoptado por el gobierno para la prueba de los petróleos; 2.º El de Engler, de construccion parecida al de Abel; 3.º El de Engler con uso de chispa eléctrica; 4.º El de Haas tambien con uso de chispa eléctrica.

Además de estos instrumentos destinados á la determinacion del punto de inflamacion, se ha usado la balanza de Westfal y Mohr para determinar su densidad y el vicosómetro de Engler, así como tambien el aparato más perfecto llamado septómetro de Lepenan.

Sin duda alguna el dato más interesante é importante bajo el punto de vista de la seguridad de los que deben usarlo, es el del punto de inflamacion. Si comparamos entre sí los diversos aparatos que se emplean para determinarlo, hallamos diferencias notables. En efecto, es sabido que para que se formen las mezclas explosivas de un gas ó vapor con el aire, es menester que medien ciertas relaciones numéricas de volúmen del gas y del oxíjeno del mismo aire mezclado; igual influencia puede tener por consiguiente la menor ó mayor facilidad que haya en el aparato de renovarse ese aire ó de perder los vapores que se desprenden por la calefaccion del petróleo.

En nuestros ensayos hemos hallado para un mismo petróleo, usando los aparatos arriba mencionados, puntos diferentes de inflamacion que no transcribimos.

Estas diferencias son tales, que dejarian en la mayor incertidumbre á quien tuviese que dar alguna fé á la palabra de dos experimentadores que se hubiesen valido de aparatos diferentes.

Este hecho que se ha verificado en todos los paises, en los que se ha tratado de establecer la inspeccion prévia para el petróleo del consumo, ha obligado á las autoridades á determinar el instrumento y las condiciones experimentales del exámen, habiendo la Inglaterra, Alemania, etc., etc., adoptado como instrumento tipo y de control el de Abel, siguiendo ciertas reglas y observando condiciones especiales determinadas con toda precision por la oficina sanitaria imperial de Alemania, con fecha 20 de Abril de 1882.

Permítaseme como ilustracion de lo que acabo de exponer algunas consideraciones que reputo necesarias:

Los destiladores de petróleo, que preparan kerosene para el alumbrado, lo distinguen por su coloracion con las denominaciones de

1 Water white
2 Prime white
3 Royal daylight
4 Standard

En cuanto á la densidad, ésta varia entre 0.795—0,480—siendo las inferiores las mas peligrosas. Las mejores marcas oscilan entre los 0,800. Existen sin embargo aceites refinados como el *Australol*, cuya densidad es de 0.783 sin tener por eso un punto de inflamacion bajo, de manera que la densidad no basta para juzgar de la calidad de un petróleo.

En cuanto á su composicion contienen:

Nafta que destila antes de 150º
Kerosene que destila entre de 250 270º
Aceites pesados sobre 270º

La composicion cuantitativa de algunos kerosenes americanos es aproximadamente:

	Nafta	Kerosene	Aceites pesados
Water white..	5,60 %	85,20 %	9,20 %
Sunlight......	4,50 "	79,50 "	16,00 "
Standard 1.º..	16,50 "	48,50 "	24,00 "
Standard 2.º..	14,20 "	73,40 "	12,40 "

Así pues, el mejor petróleo para lámparas es aquel que tiene menor cantidad de nafta y de aceites pesados y cuyo punto de ebulicion queda fijo entre 150 y 250.º La nafta le comunica el defecto de ser fácilmente inflamable y de dar lugar á explosiones, y la presencia de aceites pesados lo hace difícilmente combustible.

La determinacion de la densidad no es bastante para conocer la calidad de un petróleo, pues una mezcla de aceites pesados con mucha *nafta* podria darnos la densidad reputada como normal, siendo sin embargo muy peligrosa la mezcla, pues los vapores de este último dan con el aire una mezcla explosiva á bajas temperaturas. Queda, pues, justificado el uso de un aparato propio para medir este *punto de inflamabilidad* ó en el que la mezcla de los vapores de nafta hacen explosion con el aire.

Debemos recordar que la temperatura en la que los vapores del petróleo mezclados con aire se inflaman ó hacen explosion, se llama *punto de explosion* ó *point d'éclair* y la temperatura en que el mismo aceite se llama *punto de inflamacion ó ignicion* y el ensayo *essai a feu* (fire test.)

Las leyes americanas relativas al petróleo tenian por base el punto de *ignicion* y no el de *explosion* que he ido tomando como término de otros paises. De ahí proviene alguna confusion que se ha hecho con estas cifras, que difieren entre sí de algunos grados para un mismo petróleo.

Por otra parte se comprende que el clima influye considerablemente sobre el mayor ó menor peligro que puede acarrear un petróleo del consumo, pues es sabido por las experiencias de L. Liebermann (Zeitschrift für analytische chemie, tomo XXI) que las vasijas ó receptáculos de lámparas pueden sobrecalentarse de 2 á 9º más que la temperatura ambiente.

Así, pues, si la temperatura ambiente es de 20º, es menester que el punto de inflamacion del petróleo sea superior á 29º

Así, pues, si tomamos nuestros promedios de temperatura en los meses de verano que nos dan la cifra 24º, y agregamos mas 9, tendremos 31º como punto de explosion mínimo tolerable.

Pero esta media no es en la medida de la prudencia la que debe ser tomada en cuenta, sino las máximas ordinarias de temperatura de los meses de verano entre nosotros que llegan á ser 32 y 34º en Enero y Febrero, y entonces la tolerancia para los petróleos de nuestro consumo no puede nunca ser inferior á 40 centígrados como punto mínimo de inflamacion.

La América del Norte habia admitido la cifra 37º 7, la Alemania y la Inglaterra 37º 5 y la Francia 35º.

Despues de estas premisas presentamos el cuadro de nuestras experiencias hechas con nuestros petróleos del consumo, en el que anotamos las marcas del petróleo, el nombre del introductor, la viscosidad del petróleo, así como su densidad y el dato importantísimo y capital de su punto de inflamacion:

MARCA	INTRODUCTOR	Viscosidad en grados leptométricos	Densidad	Punto de inflamacion
Devoes	C. y Arzeno. .	—	0,7987	+38º0
Devoes	Shaw é hijo. .	1,17	0,8007	+32º5
Devoes refi. .	" "	1,04	0,7900	+40º0
Caballo. . . .	M. y Tudor . .	—	0,7899	+40º0
Devoes	?	1,17	0,7987	+26º0
Nompareil. . .	?	1,13	0,7897	+40º0
Palace	Storni hnos. .	1,17	0,7095	+40º0
Loro	Shaw hnos. .	1,26	0,7917	+40º0
Devoes	Shaw hnos.	—	0,8001	+25º0
Electro-p'fine .	Rpto. y P. . .	—	0,8060	+35º0
Devoes. . . .	" "	—	0,8130	+25º0
Blanca	Shaw é hijo. .	—	0,7899	+40º0
Luz eléctrica .	Shaw hnos. .	1,13	0,7889	+40º0
Cocodrilo . . .	Dellazoppa . .	—	0,7900	+40º0
Devoes bri'te .	Juan Shaw hijo	1,25	0,7930	+24º5
Idem Gibson .	M. Gonzalez .	—	0,8002	+23º5
Luz diamante .	R. y Richer. .	1,12	0,7884	+40º0
Devoes	Rpto. y P. . .	1,16	0,7991	+25º0
Camelia. . . .	R. Marini. . .	—	0,7891	+40º0
Electro-p'fine .	Rpto. y P. . .	1,28	0,8065	+33º5
Devoes. . . .	Rpto. y P. . .	—	—	+24º5
Devoes. . . .	Gibson	—	—	+38º0
Cruz meridia.	M. y Tudor. .	—	—	+40º0
El loro	Shaw y hno. .	—	—	+38º5
Devoes	Shaw y hno. .	—	—	+26º0

De este cuadro resultan algunos datos importantes, que vamos á hacer notar:

1.º Que los petróleos de una misma marca y provenientes de diferentes introductores y correspondiendo á partidas diferentes, no son *idénticos*, y que unos que podrian ser calificados como *buenos*, otros son evidentemente *peligrosos*.

2.º Que de los 25 petróleos examinados, segun los criterios establecidos en las premisas que anteceden, solo 11 podrian ser considerados como aceptables y aptos para el consumo, es decir, un 44 %.

3.º Que los mismos juzgados por las leyes inglesas, alemanas, etc., solo podrian ser admitidos 14 ó sea un 56 por %.

4.º Que precisamente las marcas mas usadas son aquellas que se encuentran en la categoría de las peligrosas.

La gravedad de los resultados de estos datos experimentales no pueden escapar á la penetracion de nadie, y son, á mi juicio, un fundamento sério para proponer una inspeccion obligatoria de todo petróleo que se introduce en nuestra plaza para el consumo de la República.

Esta inspeccion debe, á mi juicio, ser llevada á efecto por la oficina química de acuerdo con la ordenanza que acompaño y que tengo el honor de someter á la aprobacion del señor intendente para que recabe con urgencia su sancion de la honorable comision municipal.—*Pedro N. Arata.*

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1.º Desde la promulgacion de la presente ordenanza queda prohibido en el municipio el expendio y la venta de petróleos ó kerosenes, cuyo punto de inflamacion sea inferior á 40 grados del termómetro centigrado.

Art. 2.º Para la determinacion de este punto de inflamacion deberá usarse el aparato Abel siguiendo las prescripciones establecidas por el instituto superior sanitario aleman con fecha 20 de Abril de 1882.

Art. 3.º La oficina química municipal queda encargada de examinar los petróleos del consumo por medio de un empleado especial que gozará del sueldo mensual de 250 pesos.

Art. 4.º El exámen previo de los petróleos que se introducen y se expenden en la ciudad será obligatorio, siguiendo las reglas establecidas por el decreto de 25 de Noviembre de 188[illegible] para las materias alimenticias.

Art. 5.º Los petróleos que resultaren aptos para el consumo deberán ser sellados en el cajon que los contenga con una faja del valor de cinco centavos que así lo declare y con la inscripcion: *Previo exámen se declara este petróleo apto para el consumo.* Los sellos serán entregados al comerciante para que sean fijados en los cajones de la partida examinada.

Art. 6.º Los negociantes que usaran de este sello para señalar cajones que no hubieran sido revisados incurrirán en las responsabilidades legales.

Art. 7.º Queda prohibido el almacenaje en la ciudad de partida alguna de petróleo que no hubiese sido examinada y declarada *no peligrosa.*

Art. 8.º—Los que infringieran las disposiciones de esta ordenanza sufrirán una multa que variará entre 20 y 200 nacionales segun la gravedad del caso, sin perjuicio de ser sometidos á la justicia ordinaria en caso de reincidencia.—*P. N. Arata.*

TIERRA DEL FUEGO

PUNTA ARENAS

En dias de calor tan excesivo como los que atravesamos, creo conquistarme las simpatías del lector advirtiéndole desde luego que no es del Punta Arenas tropical, abrasador, febricitante que constituye el puerto principal de Costa Rica, ni del Punta Arenas, no menos cálido de San Cristóbal, en las Antillas; ni tampoco del Punta Arenas de San Sebastian, y de otras tantas puntas que por no tener más señas que las arenas que las constituyen, han sido designadas con este nombre en la geografía; sinó que es un Punta Arenas frio, original y caracterísco el que vá á ocupar este capítulo y que para más señas se halla situado en el centro del Estrecho de Magallanes y en el sitio en que tocan los vapores-correos del Pacífico cuando de Montevideo salen con rumbo á Chile.

Estos suntuosos vapores apenas sí allí se detienen los momentos necesarios para desembarcar algunos bultos de carga, y muy amenudo ocurre que se ve aún la nube horizontal de negro humo que han dejado al llegar, cuando ya una segunda nube cónica y más espesa señala con su vértice al horizonte el punto en que acaba de desaparecer.

A bordo, cuidadosamente envueltos en espesas frazadas, *plaids* y sobretodos forrados y teniendo aún en las manos cubiertas con gruesos guantes el anteojo de objetivos empañados por el frio, los pasajeros se extienden en mil congeturas sobre cuales serán la clase de ambiciones, desgracias ó pasiones que pueden haber agrupado una cantidad de seres humanos para formar un pueblo en semejante punto.

¡Inocentes pasajeros que no ven más allá de lo que refleja la retina de su ojos!

Este pueblo que á primera vista no es sino una aglomeracion de casas y barracas de madera de color gris colocadas al parecer á toda prisa al pié de unos cerros tambien grises que se dibujan sobre el fondo más gris aún que le proporcionan las montañas que encierra el horizonte, es el primer pueblo del mundo... á contar desde el polo antártico.

Sin este pueblo los habitantes del Sud de la Patagonia, de Rio Gallegos, de Cabo Vírgenes y de Tierra del Fuego, se moririan á veces de hambre; las Islas Malvinas quedarian sin leña; Europa sin pieles de guanaco y no os sorprendais, lectores, sin Punta Arenas, Hamburgo exportaria menos vinos y licores y Chile quedaria desprovisto del punto que le proporciona cargamentos de botellas vacías.

ALGUNOS DATOS ESTADÍSTICOS

Hoy el pueblo ya no tiene presidarios encerrados; es capital del territorio, lleva el nombre oficial de Colonia de Magallanes, y cuenta con unos 1800 habitantes en su mayor parte extranjeros. Tiene muelle, faro é iglesia. Una pequeña torre construida para la observacion del tránsito de Venus, por la comision alemana en 1872, demuestra que el pueblo ha encerrado hombres de ciencia. Es residencia de una mision católica establecida á consecuencia de las exploraciones del presbítero Fagnano. Tiene depósito flotante de carbon Cardiff. Entre ranchos, barracas y casas, todas de madera hay unas 180 edificaciones, de las que unas ocho están mejor construidas y amuebladas con cierto confort, donde están instaladas las cinco casas importadoras, el Hotel y algunas familias distinguidas que allí residen. Existen 65 despachos de bebidas y varios billares. No hay relojero. Los jornaleros ganan 6 pesos diarios, un caballo cuesta 100 pesos, un novillo de matanza 50 pesos, una oveja una libra esterlina.

Punta Arenas importa mercaderías generales de Europa y exporta: el oro que se explota en el rio de las minas que desemboca al norte del pueblo y el que traen los mineros de Tierra del Fuego y del cabo Vírgenes; las maderas labradas en tres aserraderos situados en los alrededores, cuya madera, la haya, *fagus betuloide*, será mas apreciada cuando lleguen á cortarla por mejor sistema. Las pieles de guanaco y las plumas de avestruz que traen los indios tehuelches, los lobos marinos, cazados en las costas de Tierra del Fuego; las botellas importadas cuando están vacías; la lana producida en las estancias del estrecho que hoy ya cuentan con unas 350.000 ovejas que se siguen importando de las islas Malvinas.

UN PAISAGE

Para poder apreciar en su debido valor las bellezas que ofrece un pueblo como el de que se trata, es menester hacer fortuna, habitarlo algun tiempo, casarse ó mejor aún: nacer en él. Como ninguna de estas circunstancias vienen en auxilio de mis apreciaciones, es muy probable que pasen desapercibidas cosas de verdadero mérito, mientras ocupen, por ejemplo, la atencion los hermosísimos cerros á cuyos piés se halla el pueblo. Estos cerros tienen vestigios de una densa vegetacion que ha desaparecido al parecer bajo la influencia de una lluvia de descargas eléctricas, estando cubiertos profusamente de raices sin troncos de troncos sin árboles que despedazados amenazan con sus agudos garranchos un cielo que rara vez, sonrie.

Por entre este paisage que en algo recuerda á los que presenta nuestro astro nocturno mirado por telescopio, hay algunas pequeñas lagunas que congeladas en invierno, reflejan á veces en su superficie cristalina las siluetas de un grupo de encantadoras hadas. Son señoritas de la colonia que para variar las emociones de la equitacion, baile ó música, patinan en estos momentos deslizándose rápidamente en caprichosas y elegantes curvas.

MINA DE CARBON

Al pié de estos cerros y atravesando las calles del pueblo se ven rieles, verdaderos rieles de ferrocarril. Examinados mas de cerca demuestran haber cambiado ya el cutis de óxido por repetidas veces, estando en formacion uno nuevo, pero picado de viruela. Estos rieles siguen las sinuosidades del rio de las minas por entre lindísimos paisajes, pequeñas vegas de rica vegetacion, á veces encajonadas entre altas barrancas ó entre cerros profusamente poblados de árboles, hasta llegar á una veta de carbon que hace como ocho años originó la colocacion de los rieles, la construccion de puentes, galpones, locomotoras, pontones y de un muelle hoy completamente deteriorado ó destrozado. Es únicamente falta de paciencia lo que arruinó esta empresa, habiendo empezado ya la explotacion mientras que la lignita aún necesitaba de unos ochenta siglos para completar su carbonizacion.

A inmediaciones de la mina hay unas altas barrancas compuestas de conchas fósiles, mas abajo excelente arcilla en abundancia y los combustibles son tantos, que impiden el tránsito, y con tales elementos el pueblo no posee aun un solo edificio sólido, el forastero se vé llevado á la conclusion de que los habitantes del pueblo no deben haber pensado en habitarlo un período mayor de diez años y mucho menos en hacerlo residencia de sus hijos, pero de nuevo incurre en error gravísimo. Este pueblo, cuyo alumbrado está hoy confiado á la luna, cuya vigilancia la efectúan los perros y de cuya limpieza se encarga el viento sud-oeste; estas casas por entre cuyas paredes se filtra el viento, con sonidos parecidos á la sublime música producida por las cornetas de los cocheros de los tranvías porteños, este pueblo, ¡oid geógrafos! es la futura metrópoli antártica.

LOS 65 DESPACHOS DE BEBIDAS

No crea el lector que por tener tantos despachos de bebidas el pueblo sea completamente alcohólico, no señor: la causa consiste en que en un clima como el de Punta Arenas, que goza de una temperatura media de 5 grados, se necesita algun estimulante en dias que suelen ser tan monótonos como frios, y en los cuales el mismo dueño del despacho constituye su mejor clientela. El pueblo, por lo general, es tranquilo, pacífico y la guarnicion compuesta de ocho soldados armados de remington, no ha sido por largo tiempo mas que una institucion de efecto moral, y si en sus cartucheras reunidas no se podian hallar arriba de dos cartuchos, estos respondian exactamente á las necesidades de sus funciones.

El juzgado constituye el lugar mas concurrido, por faltar otras diversiones amenas, y es tan solo en los cortos períodos en que los pescadores de focas ó los mineros de oro regresan de sus penosas tareas ó cuando algun buque de guerra da paso en el Estrecho manda á sus tripulantes para equilibrar en tierra sus oscilantes pasos, cuando el *andante* de la vida magallánica se convierte en *allegro* y á veces en *rinforzando furioso.*

Julio Popper.

NOTICIAS GENERALES

Asesinato—El mártes, en el departamento del Durazno, fué asesinado el apreciable vecino y acaudalado estanciero D. Juan Sanchez, en circunstancias en que recorria su campo.

Hallazgo—En Buenos Aires, en la calle, los Sres. Orthuzar y Navarro hallaron 12,000 pesos nacionales, de los cuales resultaron legítimos dueños los constructores Capelletti, Costa, Poghettini y C.ª

Dicha suma fué restituida inmediatamente, negándose los del hallazgo á aceptar obsequio alguno. [illegible]

Enero 11 — FOLLETIN — 23

Pedro Zaccone

El Correo de Lyon

"Versalles 9 messidor año XII.

"Declaro que el llamado Lesurques es inocente. Pero esta confesion que hago á mi confesor, no podrá hacerse pública hasta seis meses despues de mi muerte.

"Firmado, *Luis Beroldy.*"

[illegible]

mas de una sentencia injusta y sometidas al perjuicio, que nunca será por completo destruido, y que hace en cierto modo hereditarios, lo mismo la gloria que el oprobio.

Pero ese interès no puede ponerse en parangon con el inconveniente de volver á sacar á plaza, despues de una ejecucion, la cuestion de la justicia ó injusticia de una pena capital.

En la mayor parte de las ocasiones las pruebas se hacen difíciles y en cambio se excita la opinion pública, que más procede por pasion que por raciocinio y entonces se da el caso de que se tenga por injusticia real lo que puede no serlo.

Aun cuando el error resulte indiscutible, el quebrantamiento del principio de justicia es inevitable.

Hay un hecho reciente que no puedo resistir al deseo de referir.

Un dia un hombre comparece ante un tribunal de [illegible]

[illegible] có con una mirada turbada la sala de audiencia, los magistrados, los abogados y los jurados, y se detuvo contemplando al desgraciado á quien la vergüenza y la desesperacion tenian clavado en el banquillo de los acusados.

Lo que pasaba en el alma del guarda-bosque parecia incomprensible; pero desechó toda indecision, levantó vivamente la cabeza, y dirigiéndose al tribunal, dijo con voz conmovida:

—Señor presidente, el hombre que está ahí sentado es inocente del crimen que se le imputa.

—¿Estáis seguro de lo que decís?—preguntó el presidente.

—Segurísimo.

—¿Conoceis al culpable?

—Le conozco.

—¿Quién es?

[illegible]

Era aquella una cosa nueva y casi única en los anales de la justicia.

La conciencia vaciló un punto.

Pero bien pronto el respeto á la cosa juzgada despertó en él el sentimiento de la justicia, y volviendo hacia el reo su rostro impasible dijo:

—¡Testigo! El tribunal sabe á que atenerse en este punto. Podeis volveros á vuestro asiento."

LXII

La lucha obstinada

Mientras habia quedado uno de los cómplices en el asesinato del correo de Lyon, la viuda Lesurques habia esperado que la inocencia de su marido saliera resplandeciente de los nuevos debates y no desespa- [illegible]

En libre plática—Serán puestos esta tarde en libre plática los pasajeros del vapor francés *Bearn* que se encuentran en el lazareto de la Isla de Flores.

Album—Entre los aficionados que han organizado la lista de suscricion para hacer un obsequio al diestro Mazantini, predomina la idea de regalarle un álbum que contenga las firmas de todos los que han contribuido á su adquisicion.

Esta noche se efectuará una reunion para cambiar ideas respecto al obsequio que vá á ofrecérsele.

Vigilancia—Desde hace varios dias polulan por la ciudad varios vendedores ambulantes de baratijos que dicen ser de la Exposicion flotante española.

A fin de que el público no sea engañado por estos charlatanes, se nos pide hagamos constar que ninguno de los objetos que se encuentran abordo del vapor español *Conde de Vilana*, ha sido sacado para espenderse al público.

Llegada—Esta mañana llegó con procedencia de Canelones el Jefe Político de ese Departamento coronel don Ciriaco Burgos, que viene por asuntos de servicio.

Como todos los dias.

Al dique—Entró esta mañana al dique Mauá á sufrir reparaciones el vapor argentino *Centauro*, el cual hasta fines de mes no emprenderá nuevamente su carrera.

A su puesto—Con destino á la Colonia partió ayer el Jefe Político de ese Departamento coronel don Zenon de Tezanos, que se hallaba en esta por asuntos de servicio.

A punto de ahogarse—Se hallaba esta mañana bañándose en los baños del señor Aurquia sitos en la costa Sud, Pedro Nicoli, cuando se alejó un tanto de la costa, impidiéndole la fuerte corriente y marejada llegará ella nuevamente.

Despues de haber hecho grandes esfuerzos notó que le faltaban las fuerzas y empezó á dar gritos.

En seguida acudió en su auxilio el bote de los baños, logrando salvarlo de una muerte cierta.

Varias noticias policiales—Los comisarios de la 2.ª y 3.ª seccion remitieron á la Jefatura Política á dos individuos atacados de demencia.

—El de servicio en el Politeama Podestá-Scott á un sujeto que en completo estado de ebriedad promovió escándalo.

—El de los Pocitos á un individuo por destrozar con el carro que conducia un banco y un árbol en la calle Vesubio entre Pereyra y Garibaldi.

—El de la 7.ª dos individuos que por cuestiones de jornales se trabaron en pelea en una cantera, sita en el barrio 25 de Mayo, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza.

—El mismo á cuatro sujetos que á causa de haber chocado los carros que guiaban se trabaron en pelea, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza.

—El de la 1.ª á un individuo que penetró al lupanar sito en la calle Santa Teresa núm. 93 y dió de golpes á una mujer.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Elena Siri, oriental, 18 meses, tifus, calle Madrid número 53.

Maria Dolores Romeo, oriental, 10 meses, enteritis, calle Isla de Flores número 106.

Vicente Moreno, oriental, 8 meses, falta de desarrollo, calle Gaboto número 178.

Enrique Riego, oriental, 18 meses, tos convulsa, calle Artigas número 16.

Francisca Russo, oriental, 7 años, quemaduras, calle Este número 23 (Pocitos).

Juan Rodriguez, oriental, 7 meses, meningitis cerebral, calle 25 de Mayo número 74.

Juana Lattuada, italiana, 80 años, soltera, derrame cerebral, calle Sarandí número 365.

'Enrique Barrozo'—El 15 saldrá para puertos paraguayos, sin tocar en los argentinos, el vapor nacional *Enrique Barrozo*.

Cebollas y tomates—Llaman la atencion, por su descomunal tamaño, unas cebollas y tomates cultivados en las chacras inmediatas á la villa de Melo.

Esos productos, expuestos en la confitería de Ruletti (plaza Constitucion) dan idea de la feracidad excepcional de aquellas tierras, poco menos que olvidadas por los agricultores.

Decomiso—La autoridad correspondiente decomisó hoy varios objetos de platería puestos en rifa por dos individuos, en virtud de carecer del permiso municipal correspondiente.

Luz—Se ha convenido con la Compañía del Gas la iluminacion de los cinco grandes farcles situados en las plazas Constitucion é Independencia, hasta las 12 de la noche, por la suma de 60 pesos mensuales.

El servicio de carruajes—En la última sesion celebrada por la Junta se sancionó la ordenanza estableciendo la tarifa que regirá para los coches de alquiler que se sitúan en las plazas públicas.

El Presidente de la República — Partió esta mañana para el campo. No regresará hasta el lúnes, segun dicen.

La carne de toro—El médico municipal doctor Honoré acaba de evacuar una consulta que le fué hecha por el Director de Salubridad relativa á las cualidades de la carne de los toros muertos en lidia en la plaza de la Union y que como es sabido, consume gran parte de la gente pobre de aquella villa.

Concluye el referido facultativo, diciendo que de ninguna manera debe permitirse el uso de esa carne, forzosamente nociva, y funda su opinion en extensas consideraciones científicas.

En consecuencia, es probable que desde mañana mismo haya desaparecido el mal que se procura remediar.

Para la Salubridad—Hoy se recibió la Direccion de Salubridad de 80 carros de nuevo sistema construidos en el establecimiento de los señores Giviellos hnos. y destinados al servicio de limpieza pública.

La misma Direccion ha adquirido por compra á D. Juan B. Labeque 62 caballos para el arrastre de dichos carros.

Los carros importan á razon de 160 pesos cada uno, 12,800 pesos y los caballos 1.364 pesos ó sea 22 pesos cada uno.

Todos esos elementos ocuparán inmediatamente el gran depósito de útiles para la limpieza pública que la Municipalidad está disponiendo en el terreno adquirido con tal objeto en la calle Estanzuela al oeste del Cementerio Central.

—La Direccion ha informado en los proyectos remitidos por el señor Arechavaleta jefe del Laboratorio Químico Municipal, prescribiendo varias reglas de procedimiento para los análisis de sustancias alimenticias que se destinan al consumo de la poblacion.

No obstante pequeñas disconformidades que se manifiestan por parte de la Direccion de Salubridad, en cuanto á tolerancias, los proyectos en general responden á las necesidades públicas tan sentidas en esa materia, y es de desear que se pongan en práctica á la mayor brevedad.

Cuatro Marías—Pasado mañana rendirán exámen escolar de primer grado las señoritas María Sulé, María Cazaux, María Cruzado y María Jambrú.

Extincion de Billetes—No se presentó hoy ninguna propuesta para la amortizacion de papel moneda.

Observaciones meteorológicas—Efectuadas el dia 11 á las 9 a. m. en las siguientes estaciones:

ELEMENTOS METEOROLÓGICOS QUE SE OBSERVAN	Montevideo	Mercedes	Durazno	Rocha	I. de Flores	Salto
Presion barométrica reducida á 0°	757.18	757.60	768.40	757.37	757.01	755.51
Temperatura ... normal	23.5	29.2	20.0	24.5	22.5	26.8
Centígrado ... mínima (dia anterior)	20.8	19.1	16.5	19.1	21.0	22.5
... máxima (dia anterior)	26.0	34.4	34.6	26.0	25.5	22.0
Tension del vapor (en mm.)	15.2	19.0	14.1	18.0	18.1	17.0
Humedad del aire (saturacion 100)	71	68	81	79	91	65
Direccion del viento	N.N.W.	?	N.	E.	N.N.W.	N.E.
Su velocidad en metros por segundo	3.2	6	1.2	0.5	9.0	1
Nubes: Calidad	m.m.	pm.	r.m.	pm.	pm.	pm.
Direccion aparente	S.E.	N.	N.	N.	N.	N.
Cantidad de agua caida en mm. (dia anterior)	0.5	0.0	3.4	0.0	0.0	0.0

Estacion Central, Enero 11 de 1890.

Observador, Montevideo—Antero Urioste.
Observador, Mercedes—Julio Tapini.
Observador, Durazno—S. Candeia.
Observador, Rocha—Domingo de Arce.
Observador, Isla de Flores—Carlos G. Parada.
Observador, Salto—J. J. Aris.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Lóndres, Enero 10—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 72 1/2.

Agencia Havas

Buenos Aires, Enero 11—Quedó levantado el aislamiento que pesaba sobre la familia Sabalain con motivo de la fiebre amarilla. Fué igualmente levantada la incomunicacion de las demás personas que habian sido aisladas por haber tenido contacto con la expresada familia.

—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata declaró al gobierno que no hará uso de la autorizacion que fuéle concedida de emitir un millon de pesos en moneda de papel, mediante el depósito de ochocientos cincuenta mil pesos oro.

—El comisario Mascias que hallábase detenido, á consecuencia de los sucesos ocurridos en la Boca del Riachuelo, fué puesto en libertad por el Juez Cigorraga.

—Mañana verificaráse en el local del hospital francés, la fiesta de *Saint-Cloud* organizada por la sociedad filantrópica. La fiesta promete revestir este año animacion y brillo. Concurrirán varias bandas de música.

—Aparecerá el lúnes el decreto jubilando al doctor Uladislao Frias, miembro de la Suprema Córte de Justicia Nacional.

—El Intendente Seeber telegrafió á Paris para no enagenar el pabellon argentino en la Exposicion, reservándolo para la municipalidad, con objeto de erigirlo en el Parque de Palermo.

—Hace tres dias que en la pizarra de la Bolsa de La Plata no registrase una sola operacion. El único título expeculativo es la accion territorial de La Plata, cuya última cotizacion fué 5 1/2 %.

—Suicidóse Pedro Desimoni de 25 años, de un tiro de revólver. Atribúyese esta resolucion al mal estado de sus negocios.

—Llovió copiosamente toda la noche. Temperatura refrescada. Tiempo bueno.

Vía Galveston

Nueva York, Enero 9—El cónsul colombiano, refiriéndose el apresamiento de goletas norte-americanas, dijo que estaba redactando una carta extensa, que iba á enviar á su gobierno pidiendo instrucciones inmediatas, sobre la actitud que debía asumir en este asunto. Dice que los apresamientos son desgraciados y deplorables especialmente durante las sesiones del congreso internacional.

Pide un arreglo inmediato y espera tener noticias pronto. Aconseja mientras tanto que se continúe embarcando mercaderías para Cartagena.

Lóndres, 9—El corresponsal del *Chronicle* en Roma comunica que Portugal habia hecho al Papa indicacion de que obrara como árbitro en la disputa que sostiene con Inglaterra, sobre los territorios africanos, pero que Inglaterra se habia negado á aceptar árbitro alguno.

Madrid, 9—Dícese que esta mañana, la enfermedad del Rey revestia caracteres alarmantes. Durante la noche sufrió convulsiones y fiebre. Está sumamente débil, los médicos reales abrigan pocas esperanzas de salvarlo. Esta mañana á las dos, se le creyó muerto, pero reaccionó despues que Sagasta fué llamado, creyéndose que el Rey moria.

Madrid, 10—El último boletin dice que el Rey tuvo un pequeño aumento de fiebre. Muchos diplomáticos y hombres públicos visitan constantemente el palacio.

La Reina telegrafió al Emperador de Austria, diciéndole que Alfonso se encuentra peor; lo que inspira mas temores es la debilidad que ha aumentado.

Paris, 10—Disminuye la epidemia de "influenza" y por consiguiente el número de los muertos.

Madrid, 9—La "influenza" está extendiéndose en Madrid.

Zanzibar, 9—Se encuentra aquí la escuadra británica mas numerosa que se haya reunido en estas aguas. Esto ha motivado muchas conjeturas. Ignorase el objeto de dicha concentracion de la armada.

Lóndres, 10—Doscientos cuarenta y ocho arquitectos é ingenieros se ocupan en dibujar los planos para edificar la torre, propuesta por Edword Watkin, que debe erijirse en las riberas del Támesis. Entre los dibujos hay muchas ideas nuevas.

Lóndres, 10—El ministro brasilero en Lóndres, telegrafió que la contestacion de Gomez, ministro portugues á la nota de Salisbury, sobre los asuntos de Africa, expresa la esperanza de que las seguridades ofrecidas en la nota, serán satisfactorias para el gobierno británico.

N. B.—LA AGENCIA HAVAS, no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la VIA GALVESTON.

Comerciales

Buenos Aires, 11—Oro, contado, 230,30.
Oro, fin mes, 229.
Acciones Banco Nacional, contado, 210.
Acciones Banco Nacional, fin mes, 213.
Acciones Muelle Catalinas, contado, 49,50.
Salen *Venus* y *Golondrina*.

SECCION COMERCIAL

¡Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 11 de 1890.

La plaza se mantuvo hoy muy animada y reaccionaron con todos los valores.

El *Empréstito Unificado* se cotizó ayer en Lóndres á 72 1/2.

Operaciones realizadas hoy:

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Amortizable

9.500 pesos para el lúnes á 37 1/2.

Cédulas Hipotecarias

3.000 pesos al contado á 67 1/4.
10.000 pesos para fin de mes á 68 1/2 y 10.000 á 69 1/2.

Compañía Nacional de Crédito

Al contado: 100 acciones á 29 1/2; 100 á 30; 150 á 30 1/2; 570 á 31; 360 á 34 1/2; 1210 á 32; 610 á 32 1/2, 910 á 32 1/4; 1.100 á 33; 200 á 33 1/4; 400 á 33 1/2.

Para el lúnes: 100 á 29 1/2; 300 á 34, 200 á 33, 300 á 32 1/2, 300 á 33 1/2; 100 á 32 y 200 á 32 3/4.

Banco Nacional

100 acciones para fin de mes á 100.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/4
" " comercial, 51 3/8 á 1/2.
" Paris, bancario, fr. 5.38.
" " comercial, fr. 5.40 á 5.41.
" Amberes, bancario, 5.39.
" " comercial, á 5.41 á 5.41 1/2.
" Rio Janeiro, bancario, 9.550.
" " comercial, 9.700.
" Buenos Aires, par.

Descuentos

Sobre vales nominal.
" conformes 9 á 10 % descuento.

Despacho de Aduana

Dia 11

Juan Shaw, 100 cjs hoja lata.
E. Quinke, 23 bultos maquinarias.
A. Rodriguez, 16,800 kilos mármol.
S. Risso, 420 rollejos quebracho.
B. Towers, 21 barricas ferretería.
Elliot Macció, 19,959 metros pino.
Juan L. Humphreys, 661 rollos alambre.
Juan G. Schiaffino, 18 tablones guindos.
P. C. Ballefin, 13 cjs balaustres mármol.
P. Morales, 50 barricas resina.
Menet y Cª, 2 cjs maquinaria.
Delfino hnos., 39,640 kilos hierro en planchas.
Costa Crovetto, 1 caj brin angola.
Sociedad Mercantil, 1 caj corbatas de seda.
Martinez y Ca., 1 caj papel de color.
C. Falcone, 1 caj extractos finos.
Peyramale hnos., 2 cajs goma.
Maria Sivori, 1 caj puntilla algodon.
E. Rolando, 1 caj trué algodon.
Irisarri Otero, 4 cajs copas para vino,
Juan Munyo, 10 cajs vidrios para pisos.
M. Langon, 1 caj camisas de algodon, 1 id hule.
D. Parodi y Ca., 25 cajs soda comun.
S. Scoseria, 2 fdos arpillera.
P. Musante, 1 caj drogas.
R. Surraco, 25 cjs agua mineral.
Juan Turenne, 6 cjs percalina de algodon.
S. Guido, 1 cj sombreros lana.
G. Vallarino, 1 cj. tohallas de algodon.
P. Teijó, 1 cj. lienzo de algodon.
Mallmann y Ca., 1 cj. calcetines de algodon.
Sanguinetti y Ca., 1 cj. casineta de algodon.
E. Rolando, 1 cj. zaraza.
C. T. Bally, 1 cj. badanas.
R. Lacoste, 1 cj mercería.
R. Wilians, 1 cj. almanaques.
D. Cambarrere, 1 cj. camisas.
L. Reimer, 1 cj. camisetas de algodon.
R. Buero, 1 cj. ballenas.
M. Bastos 3 bordalesas vino tinto.
Carrau y Ca. 28/4 vino tinto.
H. Dufrechou 4 bordalesas vino francés.
De Carrico 2 cjs vino fino.
E. Rolando 180 cjs bitter.
C. B. Golorons 40 cjs almidon.
Roque Casaax 40 barricas azúcar.
M. Bastos 4 cjs conservas.
E. Hebert 3 cascos vino tinto.
N. Farriols 30 sacos arroz.
Martins Ca. 25 cjs frutos en almidon.
Elliot Maccio 16 sacos azúcar.
N. Capr tio 2 bordalesas vino tinto.
De Ratti, 32 fardos cuerda cáñamo.
Pedro Rivera 16 pipas vino tinto.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 11

De San José, 76 vacas y novillos, conducidos por Francisco Haurquebie, y vendidos por Palu á 18 pesos.

De San José, 72 vacas y novillos, conducidos por Feliciano Gascue y vendidos por Apestegui á 14 pesos.

De la Florida, 33 terneros y 98 vacas novillos, conducidos por Justo R. Arrillaga y vendidos por Lopez á 11 y 13 pesos vaca y novillo y 5 ternero.

De Rio Negro, 39 vacas y 116 novillos, conducidos por Pedro Diaz y vendidos por Viñoli á 12 y 1/4 pesos.

De Canelones, 6 bueyes, conducidos por Leandro Pardomo y vendidos por Curbelo á 19 pesos.

De Minas, 76 novillos y 6 vacas, conducidos por Justiniano Cabrera y vendidos por Catalurda y Ca. á 15 y 17 1/2 pesos.

De Minas, 46 novillos, conducidos por Benito Guerrero y vendidos por Catalurda y Ca. á 18 y 14 1/2 pesos.

De San José, 108 novillos, conducidos por Pedro Beybeder Peyra y vendidos por Amespil á 17 1/2 pesos.

De Tacuarembó, 109 vacas, conducidas por Juan Vidart y vendidos por Lopez á 13 pesos.

De San José, 120 novillos, conducidos por Silvestre Ayala y vendidos por Viñoli, á 18 pesos.

De Paysandú, 36 novillos, conducidos por Baldo-Taboas y vendidos por Viñoli á 13 pesos.

De Rio Negro, 145 novillos y 174 vacas, conducidos por Ceferino H. Luco y vendidos por Pereyra á 12 pesos vaca y 14 novillo.

De Canelones, 71 yeguas, conducidas por Juan Beloqui y vendidas por Bentancor á 3.70 pesos.

De Minas, 152 novillos, conducidos por Francisco Fernandez y vendidos por Apestegui á 15 1/2 pesos.

De San José, 310 novillos, conducidos por Santiago Caprario y vendidos por Curbelo á 16 1/2 pesos.

De la Florida, 16 yeguas, conducidas por Cármelo Cáceres y vendidas por Curbelo á 16 1/2 pesos.

De Rio Negro, 199 novillos, conducidos por Federico Bentos Silva y vendidos por Amespil á 14 1/2 pesos.

De San José, 86 novillos, conducidos por Sebastian Cabrera y vendidos por Sosa á 19 1/2 pesos.

De la Florida, 30 mulas, conducidas por Antonio Gaffino por comision á la órden.

Para abasto

Vacas—pesos 13 y 14.
Novillos—pesos 17 1/2, 15 y 14 1/4.
Bueyes—pesos 18.
Terneros—pesos 5.

Para saladero

Vacas—pesos 12 y 13.
Novillos—pesos 15, 17 1/2, 18, 14, 15 1/2, 16 1/2, 19 1/2 y 14 1/2.

Para el interior

Vacas—pesos 11, 9 1/2 y 12 1/4.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Enero 11 de 1890.

PLAZA 20 DE FEBRERO—19 vehículos; á Bordabehere Ho. 48 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 583 lanares, 5 nonatos, 12 arrobas cerda, 200 id lana; S. M. Fernandez, 26 cueros vacunos, 162 lanares, 140 arrobas lana; S. Amespil, 13 cueros vacunos, 156 lanares 438 nonatos, 80 arrobas lana; C. Señora, 2 cueros vacunos, 90 lanares, 200 arrobas lana; L. y Abella, 79 cueros lanares, 3 nonatos, 200 arrobas lana; J. Delorenzi, 100 arrobas lana; L. y Beramendi, 100 arrobas lana; á la órden 8 toneladas piedra.

PLAZA VICTORIA—27 vehículos: á J. Helguera 4 cueros vacunos, 18 lanares, 218 abs lana; A. Basarte 102 cueros lanares 290 abs lana; J. Beunza 8 cueros vacunos, 29 lanares, 68 nonatos, 50 abs lana; L. Salgado 250 cueros lanares; M. Bichou 24 cueros vacunos, 213 lanares, 4 abs cerda, 80 id lana; J. C. de Oliveira 4 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 197 lanares, 5 abs cerda, 470 id lana; S. Pastorino 1040 abs lana; á la órden 48 fanegas maiz.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—21 wagones: á J. Mañe, 3 cueros vacunos, 1 id lanares, 18 bls. lana; L. Salgado 20 bls lana; R. Lopez, 160 bls maiz; A. Riolfo, 100 bls maiz; J. Arriella, 4 cueros vacunos, 8 atados lanares, 1 bl cerda, 8 id lana; J. Aguerre, 47 cueros vacunos, 14 atados lanares, 1 bl cerda; Casabo, 25 wagones adoquines; A. Risso, 5 wagones adoquines; P. Sala, 58 bls maiz; Correa, 92 fds pasto, 5 bcs huevos, 7 id queso; E. Rodriguez. 15 bls lana; P. Zignago, 200 bls carbon; Casabo 8 wagones adoquines; S. y B. Balaarda, 5 cueros vacunos, 188 lanares, 5 nonatos, 4 bls lana; D. y Vidal, 9 cueros vacunos, 40 lanares, 1 bl cerda; L. y Abella, 780 cueros lanares 1 bl cerda, 20 id lana.

FERRO-CARRIL NORDESTE DEL URUGUAY—19 wagones: á F. Decia, 10 cueros vacunos, 32 lanares 2 atados id. 1 bls. cerda 33 id lana; J. Helguera, 32 cueros lanares, 20 bls. lana; R. Garolini, 2 wagones piedra, Platero, 3300 adoquines; Piñeiro, 2100 adoquines; F. Decia, 64 bls, maiz; S. Reyes, 64 bls. trigo; M. Usabiaga, 32 bls. maiz; Salaberry, 1 wagon pasto; M. Bermudez, 2 cjs huevos; P. Carrion, 9000 ladrillos; J. Giovello, 58 fardos pasto; Causa, 1 wagon pasto; Rey 1 wagon pasto; Raffo hnos., 40 bls. trigo; F. Vidiella, 46 bls. lana; J. y Villamil, 125 cueros vacunos, 17 lanares 4 bls lana; J. Helguera, 21 cueros lanares, 20 bls. lana; J. C. de Oliveira, 30 cueros vacunos 99 lanares, 19 bls. lana.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Lanas		
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	" 4.30	" 4.40
Id. 1.ª limpia	" 3.10	" 4.20
Id. 2.ª idem	" 3.90	" 4.00
Id. 3.ª y 4.ª idem	" 3.70	" 3.80
Barrigas	" 2.20	
Borrega limpia	" 3.00	
Pluma de avestruz, libra	" 1.00	" 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.		
Id. id. vaca, id.		
Id. criolla súcia	" 2.00	" 2.20
Id. id. lavada	No hay	
Pieles lanares		
Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	" 0.125	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	" 0.125	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	" 0.105	á 4.40
Id. de 1/2 lana arriba desechos	" 0.105	" 3.60
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana. epidemia y borrego	" 0.100	
Id. id. criollos, especiales	" 0.100	
Id. id. generales	" 0.055	
Id. id. pelados sanos, docena	" 1.200	" 1.400
Id. id. desechos	" 0.600	" 0.700
Id. de corderitos sanos, id.	" 0.900	
Id. desechos, id.	" 0.900	
Cerda		
Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	" 18.00	
Id. de los Rios, id.	" 16.00	" 16.50
Id. de vaca, id.	" 18.00	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras depotro con garras, idem	" 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	" 14.00	
Pinceles, qq.	" 7.00	
id. tuso	" 12.00	
Cueros		
Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 4.30	á 4.40
Id. id. id. desechos	" 4.10	" 4.20
Id. id. de campo sanos	" 3.90	" 4.00
Id. id. id. desechos	" 3.70	" 3.80
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 3.50	
Id. id. id. desechos	" 2.70	
Cueros nonatos sanos docena	" 2.00	" 2.20
Id. id. desechos id.	" 1.00	" 1.10
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	No hay	
Id. id. id. desechos	"	
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. id. desechos	" 0.50	
Cereales		
Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	" 5.00	" 5.20
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 5.00	" 5.20
Id. id. lombardo	" 5.00	" 5.20
Id. id. del Rosario	" 5.00	" 5.20
Id. buenos de plazas	" 3.50	" 4.00
Trieguiar	" 2.50	" 3.00
Cebada pelona, fanega	" 2.50	
Id. id. inferior, id.	" 2.00	
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca 0 extra de cilindro, 8	" 0.90	á 1.00
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	" 0.80	
Id. buena de piedra y otras, arroba	" 0.75	
Id. segunda, id.	" 0.40	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	" 0.70	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	No hay	
Idem, nuevo	" 1.85	á 1.90
Maiz en espiga nuevo	" 3.00	" 3.10
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	" 2.00	
Id. id. cuarentino nuevo	" 2.20	
Alpiste, la arroba	" 0.80	" 0.90
Afrechillo, fanega	" 0.80	" 0.90
Bino	" 0.35	" 0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 0.90	" 1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay	

O. Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 11

Buenos Aires, vapores *Eolo*, *Rubens*, *Paranaguá* y *Berlin*.
Amberes, vapor belga *Galileo*, á Horne.
Valparaiso, vapor aleman *Denderah*, á Moeller.
Hamburgo, vapor aleman *Bahia*, á Moeller.
Paranaguá, lugre inglés *Hebe* á Nery y Lafosile.
Quebec, lugre inglés *Jacob Bauers*, á la órden.
New-Castle, barca noruega *Lucy*, á la Compañía del Gas.
Paranaguá, goleta inglesa *Christian More*, á Peixoto y Morales.
Barca austriaca *Arturo C.*, á Vilardi.

Llevan balija

Sale mañana:

Para Buenos Aires solamente vapor inglés *Eolo*.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Sale pasado mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Venus*.—Agencia, calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Golondrina*.—Agencia, calle Piedras núm. 152.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para San Vicente y Génova, vapor italiano *A. Lavarello*.—Agencia, calle Zabala número 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30,

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Variedades—*(Esquina Andes y Mercedes)* —Temporada de verano—Compañía de zarzuela cómica bajo la direccion de D. Daniel Banquells.

Hoy, Sábado 11 de Enero—Gran funcion con el concurso del notable artista italiano Sr. Marchetti—Las zarzuelas:

1.ª PARA CASA DE LOS PADRES.
2.ª FRASQUITO.
3.ª NIÑA PANCHA.

Nota—Quedará abierta en la semana entrante para el servicio de señoras y señoritas la cazuela en este coliseo.

Precios de las localidades—Palcos, $ 5.00; sillones con entrada, 1.50; sillas con entrada, 1.00; entrada general, 0.50.

Habrá funcion todas las noches.

A las 8 y 3/4.

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Temporada de verano—Dos grandes compañías: de óperas cómicas y de operetas de Alberto Moretti y de bailes fantásticos y humorísticos de Giacomo Chiarini.

Sábado 11 de Enero—El gran baile en 7 cuadros y 14 transformaciones: LUCIFERO.

La ópera cómica en 3 actos: CRISPINO E LA COMARE.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 7.00; palcos altos, 5.00; palcos especiales, 10.00; sillones con entrada, 1.50; lunetas con entrada, 1.00; lunetas cazuela, con idem, 0.70; entrada general, 0.60; entrada de cazuela y paraíso, 0.40.

Abono de 20 funciones con rebaja de 10 por ciento

Politeama Podestá Scott—*Calle Yaguaron entre San José y Soriano*—Gran compañía ecuestre Podestá-Scotti.

Sábado 11—Una magna representacion—Variedad de ejercicios de los más escojidos.

La pantomima: JUAN MOREIRA.

Funcion todas las noches, y los dias festivos dos.

Ojo!—Gran curiosidad, digna de verse! Una vaca con cabeza de perro bull-dog, está en exhibicion desde las 8 de la mañana en adelante, en el vestíbulo del Politeama, por muy pocos dias. Entrada general: 10 centésimos.

Precios—Palcos, $ 4.00; lunetas, 0.55; entrada general, 0.35; paraíso, 0.30; media entrada, 0.20.

Por más pormenores, véanse los programas.

Aviso—Se ruega á toda persona que tenga cuentas contra la empresa Podestá-Scotti, las presente para ser pagadas en el acto.

Teatro de niños—Calle 18 de Julio 307 y 309 entre Cuareim y Yí.

Funcion todas las noches.

Entrada general con asiento, 0.30 centésimos; niños menores de 10 años, 0.20 cts.

Società Italiana di dilettanti "Aspirazioni Drammatico-Musicali"—Via Rio Negro, 116.—Rappresentazione drammatica per Domenica 12 Gennaio 1890 alle 8 1/2 in punto.

Si rappresenterà: KEAN ovvero GENIO E SREGOLATEZZA, dramma in 5 atti e 6 quadri.

Dopo il quarto atto verrà recitato una scena del 3.º atto del AMLETO.

Campo Euskaro—Gran partido de pelota á 6 centes, partido de desafío, á las 4 de la tarde. Recondo, Pordel y Aramburu contra Lizarralde (Lohnosca), S. Echeverría é Infante. En condiciones generales, con pelotas finas á 60 tantos.

Plaza de toros—Villa de la Union (Montevideo.) —Beneficio del primer espada Luis Mazzantini—El Domingo 12 de Enero de 1890—Se lidiarán seis toros españoles de la ganadería de D. Luis Mazzantini.

REMATES PARA MAÑANA Y PASADO

José B. Gomensoro

¡De 50 solares!

Grandes y chicos

CON FRENTE Á LAS CALLES

Maldonado, Durazno, Asilo y Caiguá

A plazos! A plazos!

Venta en los mismos terrenos

EL DOMINGO 12 de Enero á las 8 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, cubierta que sea la base ínfima de

25 reales vara

salvo las esquinas.

Los planos que repartiré despues darán una idea del área de cada solar.

En la calle Maldonado hay parte empedrado.

La importancia de estos terrenos está al alcance de todos. Se encuentran en la mayor altura y rodeados de líneas de trenes.

Los títulos son buenos.

FORMA DE PAGO

Tercera parte al contado, otra á 3 meses y la otra á seis meses.

Por cada solar se dará una seña de 40 pesos al recibir el boleto. 4430-dc.18

José B. Gomensoro

De un campo en el Mataojo, Departamento del Salto, sexta seccion Judicial—Consta de 1800 cuadras, con poblaciones, corral, alambrado, chiqueros, etc.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 13 DE ENERO 1890, á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de su propietario; este campo que consta de 1800 cuadras alambrado por tres divisas; con aguadas fuertes el arroyo, Sauce sobre las divisas y del centro á ellas, segun el plano. Con una casa compuesta de 4 piezas, de piedra revocada por dentro, techo de fierro canaleta; corral de piedra, chiquero, cocina.

Campo flor, excelente para ganado vacuno y lanar. Deslindado y amojonado.

Este campo tiene poco ganado y hace mas de un año solo tiene algunas ovejas y actualmente libre de arrendatario, así es que el comprador podrá tomar posesion inmediamente.

Dista 14 leguas de San Fructuoso y á un dia del Paso de los Toros. Linda por el Norte con Baldaino de Mello; Sud, Gaspar Piris da Rosa; Este, con don Fabian Fagundez y Oeste, con el referido Gaspar, los Ferreira y campos fiscales.

El plano y los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 134, á fin de que los interesados en hacer posturas, puedan examinarlos, pues la venta se hará sin responsabilidad por parte del vendedor en caso de eviccion, saneamiento, vicios redhibitarios de ninguna naturaleza.

El comprador dará mil pesos en garantía. 4372-dc14.

Jaime Maeso

¡50 SOLARES!

En el camino Larrañaga

Actualmente empedrándose y á la derecha de la calle 18 de Julio yendo para afuera. Pagaderos á

¡Diez pesos por mes!

Valga lo que valga el solar, sea grande ó chica el área.

Por órden y cuenta de la

Compañía Nacional

EL DOMINGO 12 del corriente á la 1 y 1/2 en punto de la tarde, y salida triunfal de trenes gratis de la plaza Independencia á la 1.

Estos 50 solares que ofrezco vender á cualquier precio y de cualquier modo, están ubicados en el ensanche del

BARRIO MACIEL

y frente á la conocida quinta del señor Martins.

La calle Larrañaga, como todos sabemos, está actualmente empedrándose, y muy en breve debe cruzar un tramvia que solicitado y obtenido ya por la Compañía Nacional unirá á los tramvias de la Union y Pocitos.

A los pobres se les presenta una feliz oportunidad, pues se les proporciona la ocasion de comprar lindos lotes que solo pagarán con diez pesos mensuales.

Estos solares están casi en la ciudad, á 15 minutos de la Plaza Matriz y á dos cuadras de la calle 8 de Octubre.

Nadie falte á este liberal remate, en el que venderé

50 solares

últimos que quedan en tan importante y pintoresca localidad, á dos cuadras de la calle 8 de Octubre.

El remate empezará á la 1 y media de la tarde y terminará en seguida para que la concurrencia incluso el que esto escribe y sus empleados puedan ir al beneficio de Mazzantini.

Ya lo saben, señores: se puede ir al remate que habrá tiempo sobrado para asistir á la corrida de toros.

EL DOMINGO 12 del corriente á la 1 y media en punto efectuaré este importante remate de 50 solares situados en el camino Larrañaga y frente por frente á la conocida quinta del señor Martins, pagaderos á diez pesos mensuales.

Tratándose de localidades tan centrales é importantes como ésta, no creo necesario entrar en mayores detalles para llevar al convencimiento de la gente la verdadera conveniencia que hay en adquirir terrenos en este parage.

No olvidarse que el remate empezará á la 1 y media, saliendo los trenes gratis que conducirán la concurrencia ida y vuelta, á la 1 en punto de la plaza Independencia.

Cada comprador consignará diez pesos por cada lote.

Por planos, datos, etc., Uruguay 90. 78-en.8

José A. Sansevé

VALIOSO REMATE

DE PROPIEDADES

CON FRENTES A LAS CALLES

San Salvador núm. 78 y Estanzuela 182 y 184

FRENTE

AL BARRIO REUS

A la escuela de Artes y Oficios y al tranvía del Este—A media cuadra de los tranvías Oriental y Paso del Molino—A 4 cuadras de la Playa Ramírez—Situacion magnífica—Altura asombrosa—Propiedades soberbias y construidas á todo costo—No hay en esos parajes propiedades tan hermosas, tan elegantes ni tan bien construidas como las que ofrezco en venta.

Venta á cualquier precio

SIN BASE

en uno, dos ó tres lotes al gusto de los compradores,

EL DOMINGO 12 DE ENERO

A LAS 4 1/2 DE LA TARDE

Remataré á la mas alta postura por órden terminante de su propietario las siguientes propiedades:

Primer lote

Casa de altos calle San Salvador núm. Compuesta de 10 hermosas piezas, altas y bajas, 2 [illegible] hermoso vestíbulo, cuarto de [illegible] servicios, bomba en la [illegible], letrina, cocina [illegible], un gran sótano de 150 varas [illegible] con su entrada por la calle, patio de mármol, piso de madera y toda pintada.

Produce de alquiler 120 pesos mensuales.

Segundo lote

Casa calle Estanzuela núm. 182, con 4 piezas, patios con claraboyas, cocina toda con azulejos, cuarto de baño, despensa, cuarto de sirviente, 2 letrinas, caño maestro interior, pajarera y demás.

Esta propiedad produce 40 pesos mensuales.

Tercer lote

Casa calle Estanzuela núm. 184 lindera con la anterior con 9 hermosas piezas, 2 letrinas, 5 cocinas, 4 piletas, horno, algibe, piso de mármol, caños interiores hasta la calle.

Esta propiedad produce 68 pesos mensuales.

Todas estas propiedades son nuevas construidas sin economía y con materiales de primera clase.

Los empedrados á las calles San Salvador y Estanzuela están pagos, habiendo á cobrar de arrimos mil cien pesos.

Toda recomendacion que se haga en estas propiedades es poca para demostrar el valor que tienen, su especial ubicacion, su moderna, elegante y sólida construccion y el porvenir que les está reservado.

La situacion central en que se encuentran, el tener cuatro líneas de tranvías por sus frentes, la proximidad á los baños de Ramirez y estar situadas en el paraje obligado para ir á los baños, hacen que me permita recomendar al público en general estos importantes remates.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará el 5 % en garantía.

Por más datos ver al rematador, Convencion núm. 295 ó en la Bolsa de 1 á 2. 4496-dc.24.

José A. Sansevé

Una casa en la Union, en la calle General Flores núm. 39, esquina Monte-Caseros.—Casa buena, cómoda y en perfecto estado—Venta al más alto precio, sin base y en la misma propiedad.

EL DOMINGO 12 DE ENERO, á las 2 y media en punto, remataré á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño, esta central propiedad esquina, conteniendo gran número de piezas, cocina y todas las comodidades necesarias.

Las casas esquinas son hoy en dia muy buscadas y no dudo que la buena construccion de ésta y su importante ubicacion y tener tranvía por su frente me la arrebatarán de las manos el dia del remate.

La venta empezará á las 2 y media en punto para que los concurrentes puedan en seguida asistir á la corrida de toros.

TITULOS BUENOS

El mejor postor consignará 200 pesos en garantía.

Por mas datos ver al rematador, Maldonado 124 ó en la Bolsa de 1 á 2. 70-e.8.

Vicente Torres

Notable remate—A plazos!—De 6429 varas cuadradas, divididos en 7 magníficos solares y de una casita-quinta situados en el paraje más pintoresco del Paso del Molino.

A 50 varas de la calle Agraciada y del tramvía del Paso del Molino. Pasando por los fondos de estos solares el ferrocarril Central—Es de allí que se divisa el puerto y se ve la ciudad—Allí á un costado tenemos la plaza del Recreo, y á 150 varas el puente del Arroyo Miguelete—No hay nada mejor de lo que ofrezco—Vender á plazos y por lo que den.

EL DOMINGO 12 de Enero del año entrante á las 4 de la tarde remataré en las condiciones de venta siguientes, es decir, una cuarta parte al contado sobre el importe de la venta y el resto á 2, 4, ó 6 meses de plazo sin interés; estos 7 magníficos solares situados en el Paso del Molino y rodeados de hermosos edificios, existiendo tres esquinas y ubicados algunos de ellos sobre la calle del Pilar: hay solares chicos y grandes, muy aparentes para especular, no hay que despreciar esta pichincha porque con muy poca plata pueden ser propietarios de unos preciosos solares como tambien de una bien situada casita quinta que consta de un área total de 1063 varas y la que remataré en las condiciones arriba indicadas. Esta casita quinta da frente á los 7 solares mencionados y hoy dia se halla alquilada, su edificio está construido con materiales inmejorables y consta de 6 piezas, porton de hierro, rejas y demás comodidades; igualmente dista de la calle Agraciada 50 varas y vuelvo á repetir que la remataré por lo que den; lo mismo que dos solares uno de ellos situado en el Paso del Molino y á 100 varas de los que arriba he mencionado, lindando con los terrenos del señor Casaravilla y cuya área es igual á 842 varas cuadradas; tambien lo venderé en las condiciones ya dichas; del mismo modo remataré el otro solar que está situado en el Pueblo de la Victoria en la calle Rio Negro entre Fraternidad y Conciliacion y cuya área total es de 400 varas.

TITULOS GARANTIDOS

El mejor postor oblará la suma de 50 pesos por cada solar y 200 por la casa quinta como garantía.

HABRA TRENES GRATIS

Los coches del tramvia del Paso del Molino que conducirán á todas las personas que se dignen asistir á este remate, saldrán á las 2 y media de la tarde de la calle 25 de Mayo esquina Maciel.

Para más detalles, al rematador Ituzaingó 178 42-en.5.

Agustin Serracco

Importante remate de todas las existencias del bien acreditado almacen "del Correo" situado en la calle Sarandí esquina á la de 33, por completa liquidacion.

EL LÚNES 13 y MARTES 14 de Ener á las 12 1/2 empezaré la venta de todo el valioso surtido de artículos de almacen de comestibles denominado "el Correo", cuyo detalle se omite por su mucha extension. Acto continuo los grandes armazones, mostradores, altillo, estantes, balanza de mostrador, báscula, vidrieras, etc. Se recomienda á las familias este remate, pues pueden surtirse por poco dinero comprando artículos buenos y generales como los que suele tener el almacen "del Correo". 35.en.4.

M. Mendoza Garibay

El Domingo 12 de Enero

A LAS CUATRO DE LA TARDE

18 MAGNIFICOS SOLARES

UBICADOS ENTRE LAS DOS GRANDES CALLES

AGRACIADA Y URUGUAYANA

CON FRENTE Á LAS CALLES

Gil y Maturana

¡OCASION PARA POBRES Y RICOS!

Orden terminante de vender

AL MEJOR POSTOR

Estos preciosísimos terrenos se hallan situados sobre las calles de Gil y Maturana, distante 30 varas de la gran calle Agraciada y otro tanto de la Uruguayana por donde pasan el tramwia del Paso del Molino y del Norte que ponen en comunicacion frecuente y barata con el centro de la ciudad en solo 10 minutos.

Terrenos altos y llanos, rodeados de buenos edificios y lindas quintas de los señores E. Zorrilla, Augusto Morales, sucesion Maturana, Cárlos Casaravilla y la gran quinta de Berro (hoy Legacion Argentina.)

Solares grandes y chicos

Frente y fondo bien proporcionado

DESLINDADOS Y AMOJONADOS POR AGRIMENSOR DE NÚMERO

Condiciones de la venta

AL CONTADO

Títulos á satisfaccion del comprador.

Están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Cárlos S. Barros, calle Sarandí.

Los talleres colocados en los terrenos indican el lugar de su ubicacion.

Los tableros se distribuirán desde mañana hasta el dia del remate. Los interesados pueden solicitarlos en mi escritorio. Por mas datos calle 33 núm. 216 ó en la Bolsa de 1 á 2.

Todo comprador consignará en el acto de recibir el boleto 100 pesos en garantía de su oferta.

El que visite estos terrenos estoy seguro gustará adquirir mas de un solar.

Son tan bien situados y de tan inmediato porvenir, que he querido ser parco en el elogio, puesto que ellos mismos hablan mas alto en su favor. 31-en.4.

Muiños y Jorge

REMATE 57 POR ÓRDEN Y CUENTA

Del Banco Constructor Oriental

12 - 12 - 12

SOLARES

GRANDES Y CHICOS

Para todos los gustos

Base de venta liberal

¡Atencion á esto!

¡¡Cuarenta mensualidades!!

¡Casi cuatro años!

Esto es el plazo que el Banco acuerda á los compradores de estos 12 lotes para pagar terrenos en la ciudad, donde mas se progresa, donde mas se edifica y donde nadie posee tierra para vender en esas condiciones á no ser el Banco Constructor Oriental.

Son inútiles todas las recomendaciones cuando se trata de terrenos en ese expléndido parage.

Como comprobacion del progreso de la localidad, citaremos el caso siguiente:

En Agosto del año pasado, esto es, hace seis meses, vendimos los terrenos de la calle República entre Hocquard y Pagola, en cuya cuadra no habia un solo edificio.

Han bastado 6 meses para que allí se construyeran 4 elegantes palacetes.

¿Dónde se progresa de este modo?

No titubeamos en decir que en ningun otro barrio de la ciudad se operan esos prodigios.

Pues allí mismo venderemos el Domingo 12 de Enero 12 lotes soberbios al alcance de todos los bolsillos, pues son pagaderos en 40 mensualidades.

Hay que vender

Y hay que comprar

Con lo primero el Banco Constructor Oriental ofrece al pueblo ocasion de hacerse propietario en condiciones de pago excepcionales.

Con lo segundo, esto es, comprando terreno, es como se formarán fortunas insesiblemente, pues cuando se acaba de pagar lo que hoy vale 4 pesos, ese valor se ha quincuplicado y cada vara vale en vez de cuatro, veinte ó veinticinco pesos.

Tierras!! Tierras!! Tierras!!

Este es el problema del porvenir, la verdadera felicidad.

Hay que convencerse de que una ciudad como Montevideo con 214,000 habitantes necesita ensancharse, y esto traerá como consecuencia lógica el aumento creciente del valor territorial.

No faltar al remate el domingo 12, á las 2 de la tarde.

TREN GRATIS IDA Y VUELTA

Venta al mejor postor

12 únicos lotes

Sobre las calles República, Nva. Palmira, Hocquard y Arenal Grande

VERDADERO EDEN

A un paso del Barrio Reus

Orden del remate

EL DOMINGO 12 de Enero, á la 1 1/2 de la tarde, saldrán de la Plaza de la Constitucion, frente á la Catedral, 10 wagones del tramvía Oriental que conducirán gratis, ida y vuelta, la concurrencia que asista á este remate.

Los pasajeros que deseen subir á esos coches, en todo el trayecto hasta el pueblo del remate, pueden hacerlo sin pagar pasaje.

A las 2 de tarde gran rematazo de los 12 solares, sin retirar lote y pagaderos en 40 mensualidades.

A las 2 1/2 habrá terminado el remate y cada uno podrá hacer lo que le pida el cuerpo: irse á los toros, al Campo Euskaro, al Prado ó á dormir la siesta.

Pedimos puntualidad á la hora del remate y brevedad en las ofertas.

Los planos van en los carteles y se entregarán á los interesados en nuestro escritorio, calle Norte Plaza Independencia, núm. 33.

Cada comprador consignará en el acto del remate 20 pesos en garantía de su oferta. 69-e.-8.

Octubre A. Estevez

Un gran solar con edificio, en la calle Tacuarembó núm 159 frente al porton de la estacion del Tranvía del Este.

EL DOMINGO 12 CORRIENTE, á las 5 de la tarde venderé este precioso solar con lo en él edificado, compuesto de 10 metros 34 ctms. de frente sobre la calle Tacuarembó por 52 metros 28 ctms. de fondo, marcado con el núm. 10 en el plano respectivo.

El remate se efectuará en el lugar de su ubicacion, debiendo el mejor postor consignar 200 pesos en el acto de serle aceptada la oferta.

Pido puntualidad en la hora, porque irremediablemente se efectuará la venta con cualquier oferta que se hiciera, y no es de perder la oportunidad de hacer una gran pichincha.

Por mas informes verse con el rematador en el Bazar "Oriental", calle de los Andes núm. 215. 32-e.4.

Felipe D. Segundo

Al mejor postor—Un lindo solar sito en la calle de Rivera frente á la estacion del tramvia á los Pocitos.

EL DOMINGO 12 del corriente á las 5 en punto de la tarde empezaré la venta en remate público, al contado y al mejor postor, de este lindo y bien situado solar compuesto de 12 y 1/4 varas de frente por 53 idem de fondo.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará 100 pesos en el acto de aceptársele su oferta. Por más informes, Cuareim núm. 166. 56 en.5

AVISOS GENERALES

Al público Para que no se alegue ignorancia, prevengo al público que del campo en Mata-Ojo (Departamento del Salto) que anuncia en venta para el 13 del corriente el rematador D. José B. Gomensoro, me pertenecen en *posesion y propiedad un mil ciento tres cuadras cuadradas* (1.103) segun título en mi poder. — Concordia, Enero 7 de 1890.—*Miguel Castro.* 107-fb.13

A mi numerosa clientela y al público en general aviso que el depósito de alfombras de la calle de Treinta y Tres núms. 49 y 51 se ha trasladado á la calle de 25 de Mayo núm. 276, esquina de Treinta y Tres, con el nuevo nombre de Gran Bazar de alfombras en el cual se encuentra un rico y variado surtido de alfombras Bruselas cortadas y rizadas, tripe cortado y rizado, hules para pisos y lavatorios, hules de mesa, chussis de todas clases, alfombritas de centro de sala, delante de sofá é infinidad de artículos de fantasía, como asimismo un variado surtido de esteras españolas de todos gustos.—Mi antigua casa de la calle de Treinta y Tres queda como depósito de alfombras, taller de costuras, fábrica de toldos, carpas y encerados.—Precios sin competencia.—*Luis Tey.* 87-ab.8

Al público y al comercio—Se vende el gran "Café y Restaurant de los Baños de la Playa Ramirez" por no poderlo atender su dueño. —Darán razon en el *Hotel Sud-Americano*, plaza Independencia. 92-fb.8

Almacen y ferretería Se vende por no poderlo atender su dueño el almacen y ferretería denominado *Central*, situado en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 957. Tiene poco capital y cuenta 18 años de establecido en la misma casa, teniendo por lo tanto una numerosa clientela. Para tratar ocurrir á la misma casa. 125-en.17

ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 76 del Reglamento, se convoca á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á las 8 p. m. para tratar de los asuntos siguientes:

Memoria anual administrativa.
Informe relativo á la Caja de Pensiones.
Idem sobre la pension á don Diego Hinkley.
Eleccion de la Junta Directiva para el año 1890.

Montevideo, Enero 10 de 1890.

Eduardo Dávila, Secretario.

Los señores socios que no hayan recibido la Memoria, se servirán pasar á recojerla al local social, calle Rio Negro 274. 122-en.15

Hospital-Asilo Español

A los herreros

La Comision que suscribe, debidamente autorizada por la Junta Directiva del Hospital-Asilo Español, llama á propuestas para la construccion de la verja de hierro del Hospital-Asilo, segun las instrucciones que estarán de manifiesto en la calle Uruguay número 390, de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se presentarán en el Consulado de España, calle Cerrito núm. 219, hasta el dia 23 del corriente mes á las 2 p. m. en punto, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.

Montevideo, Enero 9 de 1890.

Firmado: *Ramon Auñon*, comandante del crucero "Infanta Isabel."—*Alejandro Carreras Doria*, contador de la Junta Directiva del Hospital-Asilo.—*Pablo Santías*, arquitecto-director. 128-en.20

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Ducase, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de setenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889—*Benjamin Pereira*, actuario. 4223-n.29-60p-e.29.

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Emilia Rodriguez de Gonzalez; citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
4363-1ms-dc.12-en.12.

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor D. Wenceslao Regules, se cita y emplaza á D. Pablo Malherbe, para que dentro de cuarenta dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue la Junta Económico Administrativa de esta capital, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4443-dc.19-40p-e.31

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matías Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el fallido D. Victor Rey Otero se ha presentado solicitando rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4420-[illegible]-45p-e.31

Certifico en cuanto ha lugar que se han expedido cuatro ejemplares [illegible] del tenor siguiente:—Juzgado.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que se ha fijado el dia veinte y seis de Marzo del año próximo venidero, como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Matías Weisch, y á los efectos legales se expide el presente.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
4452-dc.18-30-pe.18

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto [illegible]

[illegible]

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

[illegible]

Juzgado N. de Hacienda

[illegible]

Juzgado de lo Civil é Intestados

[illegible]

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. Domingo Gonzalez á solicitud de la Junta Económico Administrativa de la Capital, de acuerdo con lo que dispone la Ley de fecha 27 de Setiembre que dice así: "Poder Legislativo—El Senado y Cámara de " Representantes de la República O. del Uruguay, " reunidos en Asamblea General—Decretan: *Artículo* " *1.º* Declárase de utilidad pública la expropiacion " de terrenos particulares necesarios para la apertura, ensanche ó rectificacion de las calles comprendidas dentro del amanzamiento oficial de los centros urbanos de la República y de los caminos cuyo trazado se haya prévia y debidamente autorizado. " *Art. 2.º* La declaracion de urgencia de la expropiacion, será decretada por el Poder Ejecutivo á solicitud de la respectiva Junta E. Administrativa y prévia vista de la Direccion General de Obras Públicas y del Ministerio Fiscal.—*Art. 3.º* La expropiacion que autoriza esta ley, se verificará con sujecion á la de 14 de Julio de 1877.—*Art. 4.º* En el caso de que la calle ó camino público fraccione de tal modo el terreno que lo deprecie necesaria y considerablemente, si el propietario lo exigiese, la expropiacion se hará de la totalidad del terreno. Las fracciones de terrenos que resulten despues de abierta la calle ó el camino, las hará vender la Junta en remate público imputando su importe al pago de la expropiacion de que provienen.—*Art. 5.º* Podrá así mismo la Junta E. Administrativa, dar en compensacion ó permuta las áreas resultantes á su favor con motivo de la ejecucion de esta Ley.—*Art. 6.º* Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones del Honorable Senado, en Montevideo á 27 de Setiembre de 1889—*Javier Laviña*, 1.er Vice Presidente—*Francisco Aguilar y Leal*, Secretario."—Se cita, llama y emplaza á doña Juana García de la Quintana, don Manuel García, don Pablo Odacio, Hermanos Maloin, doctor don Julio Bastos, don Teodoro Figueira, Hnos. Vargas, don Vicente Maciel, Viuda de Cock, don Antonio Pino, don Santiago Lantero, Empresa canalizadora, don Juan R. Gomez, don N. Bartaburu, don Cárlos Aguiar, y á la sucesion Legrand, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á estar á derecho en el juicio que aquella Junta ha iniciado por expropiacion de las áreas que á cada uno de los nombrados se le toma para el camino espresado en dicha ley, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda.
4525-dc.26-1m-e.26

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 60 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 163 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Micha, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Barballi, María Monforte, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Sommari, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, María Scandroglio, Esteban M. Bisoi, Elisa Cancintori, Enrique Fagnochetti, Felida Carloni, Antonio [illegible]

Montevideo, Noviembre 20 de 1889. *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la villa del Cerro, [illegible]

Montevideo, Diciembre 16 de 1889. *La Direccion.*

Direccion G. de I. Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE CAMPAÑA

[illegible]

Montevideo, Enero 3 de 1890.
V.º B.º—Filippone. *R. Cortes.*

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de un local del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior.

[illegible]

Montevideo, Enero 9 de 1890.
Enrique Azarola, Secretario.

AVISOS

BANCO Italiano del Uruguay

Balance del mes de Diciembre de 1889

Capital: $ 2:200.000—Integrado: $ 2:016.236 35

[illegible]

Montevideo, 31 de Diciembre de 1889.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

[illegible]

Ferrocarril y tranvía del Norte

[illegible]

Montevideo, Enero 4 de 1890. *El Secretario.*

Jockey Club

[illegible]

Montevideo, Enero 7 de 1890. *El Secretario.*

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 21 **de Diciembre de 1889.**

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
46	"	20	920
94	"	15	1.410
1.417	"	10	14.170

1.600 suertes.—Juegan 18 millares. 33.750

Los billetes son impresos en tinta color ceniza sobre papel blanco.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.
40.pm.

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAL Y MALVOHRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jerguetas de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo.

Institution Française pour Demoiselles

99--Colonia--99

[illegible]

Sociedad Cooperativa de Consumo

84--Cámaras--84

GRANDES NOVEDADES!

Regalos de Navidad y Año Nuevo

[illegible]

Banco de España y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon Nº 50

[illegible]

Montevideo, Enero 11 de 1890.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

Conservatorio musical LA LIRA

[illegible]

Montevideo, Diciembre de 1889. *El Gerente.*

Centro Comercial

[illegible]

A los consumidores de gas

[illegible]

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$ 2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	" 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . . . 5 % anual
Para el público . . . . . 4 % "

Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los sócios . . . . . 7 % anual
Para el público . . . . . 6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 % anual
Para el público " " 8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos convencional.
Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ [illegible]

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

[illegible]

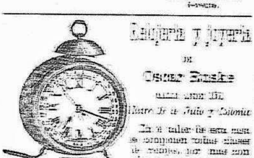
Cobra

[illegible]

Giros sobre España

[illegible]

Montevideo, [illegible] de 1889. *Alamo Castilla*, Gerente.



Relojería y joyería DE Oscar Baske

[illegible]

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Noviembre de 1889

[illegible]

Montevideo, Diciembre 31 de 1889.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 187—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

[illegible]

Tasa de interés

[illegible]

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

[illegible]

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. **J. MAC-CRINDLE, GERENTE.**

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.016,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis. Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi. Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Londres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rotschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

[illegible]

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusos los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 12 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-Spaz. *El Director-Gerente.*

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . . . $ 8:000.000
" suscrito . . . . " 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente . . . . . . D. José A. Martinelli
Vice-Presidente . . . . " Antonio Piaggio
Vocal . . . . " Cárlos Casaravilla
" . . . . " Felipe Montero
" . . . . " Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en cta. corte. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses. convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.
128-perm. *D. A. Vignolo, Gerente.*

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

428-428—CALLE DEL CERRITO—428-428

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

PAPAS INGLESAS

LEGÍTIMAS

Para semilla

LAS HAY PARA VENDER

En la calle General Liniers N.º 259

(ANTES JUNCAL CHICO)

Teléfono "La Montevideo" núm. 858.
4494-en.23.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151-perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

BANCO ITALO-ORIENTAL

Los señores accionistas pueden concurrir á la Tesorería del Banco para percibir el primer dividendo de $ 1.20 por cada accion.

Montevideo, Enero 3 de 1890.
37-4b3 *El Secretario.*

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estechería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases
9-dpm-b

Taller de Tapicería

DE

Mme. MARTIN

Calle Buenos Aires 254, esq. Cámaras

Ofrece en venta tres juegos de sala, de nueva pieza cada uno.
Un juego tapizado de lana y seda, en . . . 85 $
Un idem tapizado de terciopelo floreado, muy elegante, en. . . . . 120 "
Un idem *haute nouveauté*, con flores doradas, de respaldo capitonado, torsado en peluche, garnitura en crin, en. . . . . 225 "

Buen trabajo, á la francesa, y de buen gusto. Las condiciones no pueden ser mas ventajosas, pues la venta se hace para hacer conocer el trabajo y no haber espacio para cuidar los muebles.

Daremos un trabajo igual al de las mejores tapicerías y á precios mucho mas ventajosos.

Se invita á todas las personas que necesiten artículos de tapicería á visitar la casa, como tambien de mandar reparar muebles viejos así como cortinas, galerías, cenefas, fundas de muebles y de pianos.

A pedido de las familias, la señora Martin irá á domicilio para tratar llevando las muestras.

Precios económicos al alcance de todos los bolsillos, segun el pedido y la cosa.

Además participa que acaba de recibir un surtido para cortinas con filetes dorados, género para muebles, cortinas crema blanca, clase guipur, galería dorada y fantasía.

Precios excepcionales, para obtener la mas pronta colocacion.
4534-dpm-en.28.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vinelli, de la firma Trabucati y C.ª; D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.
121-pm-3.ª.dpm

Exposicion

DE

Artículos de novedad

Y FANTASÍA

PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Y AÑO NUEVO

Confites de Paris, bombones, chocolates, cremas, sorpresas, cajas y estuches varios, etc., etc.

PARA REGALOS

Venta por mayor, en depósito y despachado:

Eugenio Danrée

Calle Zabala, 52.—Montevideo.—Frente á la Bolsa.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES. . . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & Cª.
PARIS . . . . . Los señores Maltet Fréres y Cª.
HAMBURGO . . . . Los señores Scroder y Cª.
AMBERES. . . . . La Banque d'Ambers.
GÉNOVA . . . . . Los señores Granet Brown y Cª.
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . . . Varios corresponsales.

NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE — London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% an[illegible]
12-dpm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . . " " Federico S. Cibil
Secretario. . . . " " Gabriel Real de Azua.
Vocal. . . . . . " " Pedro Piñeyrúa.
" . . . . . . " " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.
91-perm dpm. *Horacio García Lagos.*

DEPOSITO DE PIANOS

Armoniums y música



DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.
Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.
Se alquilan, afinan y componen.
NOTA—Garante todo piano que venda ó componga.
174-dpm-perm.

GRAN DEPOSITO DE

PIANOS



319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (domanivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.
163-perm.-dpm.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PREIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor reultado.
A. CARASSALE, único representante. 12dpm

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Maia.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 668; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1840.
170-pm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon n.º 50

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los Estatutos tendrá lugar en el local del Banco el 20 del corriente mes á las 8 1/2 p. m.

A los efectos del artículo 20 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el 10 del corriente para munirse del boleto de entrada.

40-en.20. Montevideo, 5 de Enero de 1890.